



JOSÉ MARÍA MAS MILLET
Secretario General
y del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

"**TELEFÓNICA, S.A.**", de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y con lo indicado en la Carta-Circular 14/1998 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de fecha 28 de diciembre de 1998, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

El próximo día 20 de octubre del corriente año y de conformidad con las condiciones especificadas en el Folleto de la Emisión de Obligaciones "Octubre 2000 B" (Código ISIN ES0278430899), registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 30 de septiembre de 1993, se procederá a la amortización total, mediante el reembolso del 50% aún pendiente de su valor nominal, de las 123.715 Obligaciones de dicha Emisión, de 100.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 5 de septiembre de 2000.